MUNICIPIO DE CURITÍ, SANTANDER
ALCALDÍA MUNICIPAL

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN POR MÍNIMA CUANTÍA
(DECRETO 1082 DE 2015)

ANALISIS DEL SECTOR

Y

MATRIZ DE RIESGOS

OBJETO

"SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA COORDINACIÓN, ORGANIZACIÓN Y LOGISTICA EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTISTICAS, CULTURALES PARA GARANTIZAR LA ATENCION INTEGRAL DE LOS NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES PROGRAMADAS EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL MES DE LA NIÑEZ DEL MUNICIPIO DE CURITI, SANTANDER"

PRESUPUESTO OFICIAL
VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000,00) M/CTE

PLAZO DEL CONTRATO

EL FUTURO CONTRATO TENDRÁ UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE CINCO (05) DÍAS HABILES, A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

ABRIL DE 2026

INTRODUCCIÓN

El presente Análisis se realiza teniendo en cuenta los lineamientos planteados por la agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente, por medio de la Guía para elaboración de estudios del Sector, dando cumplimiento con lo dispuesto en el decreto 1082 de 2015 en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 el cual establece que las Entidades Estatales deben hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo.

Acorde con la guía expedida por Colombia Compra Eficiente, cuando se trate de Contratación de Mínima Cuantía el análisis del sector debe ser proporcional al valor la naturaleza, el tipo de contrato y a los riesgos identificados para el proceso de Contratación, por ello se requiere hacer una reflexión teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

OBJETO

Con el objeto de dar cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082; la entidad realiza el estudio del sector para realizar la contratación de la **"SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA COORDINACIÓN, ORGANIZACIÓN Y LOGISTICA EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTISTICAS, CULTURALES PARA GARANTIZAR LA ATENCION INTEGRAL DE LOS NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES PROGRAMADAS EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL MES DE LA NIÑEZ DEL MUNICIPIO DE CURITI, SANTANDER"** el cual cuenta con diferentes actividades agrupadas en un solo objeto

ANÁLISIS DEL MERCADO Y SECTOR

1. ASPECTOS ECONÓMICOS

De acuerdo a los lineamientos establecidos en el Manual guía análisis del Sector el cual establece lo siguiente: En un contrato de prestación de servicios, el análisis del sector depende del objeto del contrato y de las condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural o jurídica que está en condiciones de desarrollar el objeto del Proceso de Contratación.

Del mismo modo debe tenerse en cuenta y así se ha valorado que este tipo de contratos tienen un grado especial de responsabilidad en el contratista el cual se ha ratificado y acentuado aún más con la expedición del estatuto anticorrupción que ha llevado la misma a los escenarios penal fiscal y disciplinario , luego no se trata de tener un profesional como objeto decorativo sino comprometido con el cumplimiento del principio de legalidad así como de los principios que inspiran la función pública en los asuntos relacionados con el objeto contractual.

Sin embargo, por tratase de servicios que como tal no están sujetos a tarifas oficiales o a estándares de precios, luego el valor sugerido también ha tenido en cuenta la capacidad presupuestal del municipio y de los análisis del sector que se desarrollaran en el presente acápite, con la cual consideramos que se puede asegurar la contratación del servicio requerido en condiciones de suficiente idoneidad y experiencia.

Por tal razón, se considera que el valor establecido es suficiente además de que esa es la posibilidad de disponibilidad presupuestal para garantizar el cumplimiento de las actividades que se desarrollaran en el objeto contractual.

1. Por lo tanto, se requiere de una persona que se comprometa con las actividades a desarrollar en pro de prestar un excelente servicio a la comunidad.

1.1. CLASIFICACIÓN DEL SECTOR ECONÓMICO

La economía de un país está dividida por sectores económicos, cada uno de estos hace parte de una actividad económica en donde sus elementos tienen características comunes, ahora bien es importante definir que la economía se estructura en tres sectores principales que son el sector primario, sector secundario y sector terciario; el primero hace referencia a todo lo que tiene que ver con el agro y producción básica, el segundo hace referencia a la producción de bienes y todo lo que tiene que ver con producción de la industria, construcción y manufactura y el tercero y último hace referencia a los servicios que brinda el comercio, bancos educación entre otros, más sin embargo de los sectores económicos mencionados anteriormente se derivan otras actividades económicas independientes y especializadas que posibilitan entender de manera más amplia el mercado.

1. Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.

2. Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.

3. Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.

4. Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.

5. Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, Sanandresitos, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.

6. Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc

7. Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc

8. Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).

9. Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.

10. Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.).

En concordancia con lo anterior el presente proceso de contratación cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA COORDINACIÓN, ORGANIZACIÓN Y LOGISTICA EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTISTICAS, CULTURALES PARA GARANTIZAR LA ATENCION INTEGRAL DE LOS NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES PROGRAMADAS EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL MES DE LA NIÑEZ DEL MUNICIPIO DE CURITI, SANTANDER"**, se encuentra en el sector terciario de la economía el cual precisa que se incluyen todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como por ejemplo de ellos tenemos **el comercio**, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el gobierno, servicios culturales etc.

Sector servicios

El sector servicios o sector terciario es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales. Generan servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población en el mundo.

Incluye subsectores como comercio, comunicaciones, centro de llamadas, finanzas, turismo, hostelería, ocio, cultura, espectáculos, la administración pública y los denominados servicios públicos, los presta el Estado o la iniciativa privada (sanidad, educación, atención a la dependencia), entre otros.

Dirige, organiza y facilita la actividad productiva de los otros sectores (sector primario y sector secundario). Aunque se le considera un sector de la producción, propiamente su papel principal se encuentra en los dos pasos siguientes de la actividad económica: la distribución y el consumo.

El predominio del sector terciario frente a los otros dos en las economías más desarrolladas permite hablar del proceso de tercerización. El Premio del Banco de Suecia en Ciencias Económicas en memoria de Alfred Nobel, Paul Krugman argumenta que la menor productividad del sector servicios y la dificultad para mejorar su productividad es el principal factor del estancamiento de los niveles de vida en muchos países.

El sector terciario de Colombia es uno de los más desarrollados. De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia (**DANE**), el sector terciario aloja más del **80 %** de la fuerza laboral del país. Por este motivo, se le conoce como el sector del servicio.

Es un campo dinámico y diverso que abarca una amplia gama de actividades relacionadas con la organización y ejecución de eventos culturales de todo tipo y tamaño. Esto puede incluir festivales de música, exposiciones de arte, ferias literarias, obras de teatro, conciertos, entre otros.

En términos de logística, este sector se encarga de coordinar todos los aspectos necesarios para garantizar el éxito del evento, desde la planificación y la gestión de recursos hasta la coordinación de proveedores y la logística operativa durante el evento mismo. Algunos aspectos específicos de la logística de eventos culturales en Colombia incluyen:

Ubicación y Espacio: La selección de un lugar adecuado es fundamental para el éxito de un evento cultural. La logística implica negociar contratos de alquiler de espacios, garantizar la accesibilidad y la seguridad del lugar, y coordinar la distribución del espacio para diferentes actividades.

Infraestructura: Esto abarca la instalación de equipos técnicos necesarios, como sistemas de sonido, iluminación, escenarios, carpas, baños portátiles, entre otros**.**

Transporte: Coordinar el transporte de artistas, equipos y materiales es esencial. Esto puede incluir la gestión de vuelos, alojamiento y transporte terrestre**.**

Tecnología y Comunicación: La logística también involucra la implementación de tecnología para la venta de entradas, la promoción del evento a través de medios digitales y la comunicación con el público antes, durante y después del evento.

Seguridad y Emergencias: Garantizar la seguridad de los asistentes y del personal es una prioridad. Esto implica la contratación de personal de seguridad, la coordinación con las autoridades locales y la implementación de planes de emergencia.

Gestión de Proveedores: Coordinar con proveedores de alimentos y bebidas, merchandising, servicios de limpieza, entre otros, para garantizar que todas las necesidades del evento sean atendidas.

Gestión de Entradas y Acreditaciones: Organizar la venta y distribución de entradas, así como la acreditación de artistas, prensa y personal, es crucial para controlar el acceso al evento.

En resumen, el sector de logística de eventos culturales en Colombia es un campo multifacético que requiere una planificación meticulosa, coordinación efectiva y atención al detalle para garantizar el éxito de los eventos y la satisfacción de todos los involucrados, desde los artistas y el público hasta los patrocinadores y los organizadores.

Logística Integral

La logística integral es un modelo de organización y de gestión que aborda de manera global y sincronizada los diferentes departamentos, procesos, recursos y flujos relacionados con hacer llegar el producto final hasta el cliente. Por lo tanto, en la logística integral se gestionan desde las relaciones con clientes, proveedores y demás players del sector, hasta los procesos de recepción, almacenamiento, inventario, transporte y venta de mercancías e, incluso, el servicio de atención al cliente.

El concepto de logística integral se suele manejar principalmente en la contratación de operadores logísticos, ya sean 3PL, 5PL o cualquier otro. Esto se debe a que a dichos operadores se les puede delegar un proceso logístico en particular o, en caso contrario, múltiples procesos de forma global (logística integral).

La logística integral en eventos se ve contenida en aspectos de transporte, alimentación ey hospedaje, como lo es en este caso, en el cual se pretende satisfacer una necesidad en el componente deportivo de la comunidad.

Subsector restaurantes, catering y bares

El sector de alimentos y bebidas presenta una importancia relevante en la economía del país gracias a la gran cantidad de empleos y a la producción que genera.

El desempeño de este sector se ve representado tanto por su producción y comercialización, como por su venta a través de los servicios de restaurantes, catering y bares. En los últimos años, el mercado de alimentos, restaurantes y bebidas ha presentado un comportamiento bastante dinámico, manteniendo un crecimiento constante a pesar de los cambios en la economía del país.

El sector terciario de Colombia es uno de los más desarrollados. De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia (DANE), el sector terciario aloja más del 80 % de la fuerza laboral del país.

En economía, el sector terciario es aquel que se encarga de las actividades de comercio, servicios y transporte. A diferencia de los sectores primario y secundario, el sector terciario no se encarga de producir sino de ofrecer y distribuir productos. Por este motivo, se le conoce como el sector del servicio.

1.2. Clasificación de bienes

CODIFICACIÓN DEL BIEN, OBRA O SERVICIO SEGÚN LAS NACIONES UNIDAS – UNSPSC:

En virtud de lo establecido en el art. 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, el bien y/o servicio a contratar está identificado de acuerdo al clasificador de bienes y servicios de la siguiente forma, según el manual para mínimas cuantías se debe identificar hasta el cuarto nivel clasificador:

Clasificación UNSPSC	Descripción
50193002	Bebidas para infantes
50192109	Pasabocas y snacks
50202306	Refrescos
80111620	Servicios temporales de recursos humanos
52161548	Consola de audio
52161547	Amplificadores de audio
52161520	Micrófonos
60121228	Pinceles de utilidad
80141607	Gestión de eventos

2. RESUMEN INDICADORES ECONÓMICOS NACIONALES

1.3. INDICADORES DEL SECTOR

1.3.1. Producto Interno Bruto (PIB)

El PIB es el valor total de los bienes y servicios finales producidos por el país durante un trimestre definido y sirve Para encontrar la evolución, la tendencia y las transformaciones estructurales de la economía, a partir de datos comparables entre sí y con aquellos calculados para el año base.

Mediante la formula básica de consumo más gasto del Gobierno más las exportaciones menos las importaciones, por lo tanto, en las cuentas nacionales trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos, lo que permite identificar si la producción total de bienes y servicios en el país aumento o disminuyo.

El municipio de Curití analiza el PIB del boletín técnico trimestre publicado por el DANE actualizado al 16 de febrero de 2026, se evidencia que:

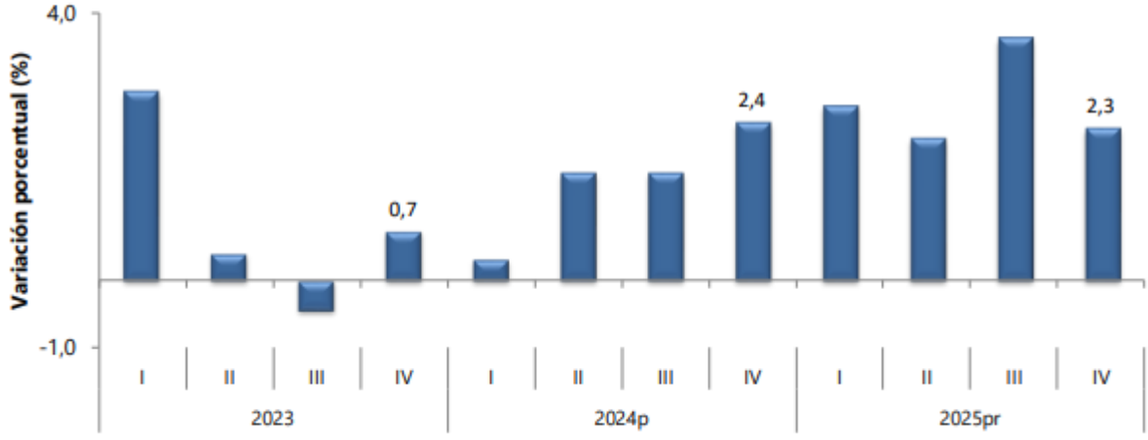
El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025pr respecto al año 2024p (ver tabla 1); las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Producto Interno Bruto (PIB)

IV trimestre 2025 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2023-I / 2025pr-IV



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
prpreliminar
pprovisional

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.

- Explotación de minas y canteras crece 1,2%

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[pr] / 2024[p]	2025[pr]-IV / 2024[p]-IV	2025[pr]-IV / 2025[pr]-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	**2,7**	**2,3**	**-0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	**2,6**	**2,3**	**0,1**

Fuente: DANE, PIB_T
[Pr]preliminar

Producto interno bruto a precios corrientes

PIB desde el enfoque de la producción

Tabla 19. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento a precios corrientes
Cuarto trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie Original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[pr] / 2024[p]	2025[pr]-IV / 2024[p]-IV	2025[pr]-IV / 2025[pr]-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	13,3	1,7	-2,0
Explotación de minas y canteras	-10,6	-18,1	-6,7
Industrias manufactureras	4,7	1,7	-0,9
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]	-1,8	-5,2	-0,4
Construcción	4,5	5,2	1,3
Comercio al por mayor y al por menor[2]	10,9	9,7	1,8
Información y comunicaciones	3,4	2,3	0,3
Actividades financieras y de seguros	9,7	8,1	-0,2
Actividades inmobiliarias	8,3	7,8	1,9
Actividades profesionales, científicas y técnicas[3]	6,5	6,9	2,0
Administración pública, defensa, educación y salud[4]	10,3	11,0	1,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[5]	16,2	18,2	4,3
Valor agregado bruto	**7,8**	**5,6**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	11,8	6,4	-0,3
Producto Interno Bruto	**8,2**	**5,7**	**0,4**

Fuente: DANE, PIB_T
[Pr]preliminar
[P]provisional
[1]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[2]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[3]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

El Producto Interno Bruto crece 8,2% en el año 2025pr, a precios corrientes, respecto al mismo periodo de 2024p (ver tabla 19). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 10,9% (contribuye 2,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,3% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 13,3% (contribuye 1,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto crece 5,7% a precios corrientes respecto al mismo periodo de 2024p (ver tabla 19). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 9,7% (contribuye 2,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 11,0% (contribuye 1,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 18,2% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,4% a precios corrientes. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores crece 4,3%.
- Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,0%.
- Actividades inmobiliarias crece 1,9

2.3. DIVERSIDAD CULTURAL EN COLOMBIA

Colombia es un país extremadamente diverso desde el punto de vista cultural. Su territorio está compuesto por diferentes regiones con características culturales propias que abarcan tradiciones indígenas, afrocolombianas, mestizas, y europeas. Esta diversidad se refleja en las costumbres, los dialectos, las fiestas, las gastronomías y las expresiones artísticas. A continuación te menciono algunos ejemplos:

Pueblos Indígenas: En Colombia habitan más de 80 pueblos indígenas, cada uno con sus propias lenguas, creencias y tradiciones. Los pueblos como los Wayuu, los Nasa, los Zenú, entre otros, tienen manifestaciones culturales muy ricas, como su música, danzas y artesanías.

Afrocolombianos: Las comunidades afrodescendientes en Colombia han tenido una influencia decisiva en la música, como el *cumbia*, *vallenato* y *salsa*, así como en la gastronomía, las danzas y el arte. La región del Pacífico es particularmente rica en tradiciones afrocolombianas.

Cultura mestiza: La cultura mestiza (resultado de la mezcla entre los pueblos indígenas, africanos y europeos) es predominante en muchas regiones del país y tiene una gran influencia en las fiestas y celebraciones como el Carnaval de Barranquilla, la Feria de Cali y la Semana Santa en Popayán.

Cultura Llanera: En los Llanos Orientales de Colombia, se celebra la música y la danza del *joropo*, una de las manifestaciones culturales más representativas de esta región.

Importancia de la Cultura para el Desarrollo Social y Económico

La cultura en Colombia no solo tiene un valor intangible, sino que también juega un papel importante en el desarrollo económico y social:

Industria Cultural: La cultura contribuye de manera significativa a la economía colombiana. El sector cultural, que incluye la música, el cine, las artes visuales, la moda, la literatura, el turismo cultural, entre otros, genera miles de empleos y atrae inversiones tanto nacionales como internacionales. Por ejemplo, Colombia ha visto un auge en su industria cinematográfica y musical, exportando artistas como Shakira, Carlos Vives, Juanes, y producciones de cine que han tenido reconocimiento internacional.

Turismo Cultural: Las ciudades históricas, los patrimonios culturales y las celebraciones populares como el Carnaval de Barranquilla o la Feria de las Flores de Medellín son atractivos turísticos de importancia, que generan ingresos y fomentan el intercambio cultural. Las tradiciones locales también promueven el turismo rural y ecológico.

Cultura como instrumento de paz: La cultura en Colombia también ha sido un instrumento clave en la construcción de paz y reconciliación, especialmente en el contexto del conflicto armado interno. A través de iniciativas artísticas y culturales, muchas comunidades han podido expresarse, sanar heridas colectivas y promover una cultura de paz.

2.3.1. Organigrama Sector Cultura en Colombia

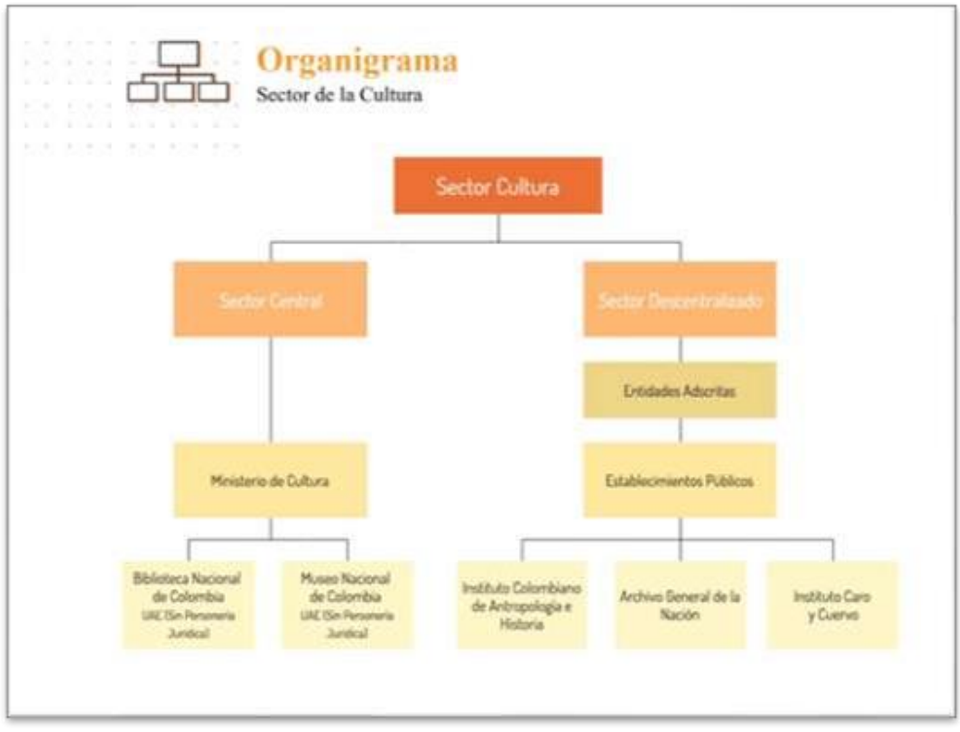
El **organigrama** del sector cultural en Colombia involucra a varias entidades y organismos que colaboran para la promoción y desarrollo de la cultura. A continuación, te doy una estructura simplificada:

Ministerio de Cultura de Colombia:
Es el ente gubernamental principal encargado de la promoción y regulación de la cultura en el país. El Ministerio tiene a su cargo políticas culturales, apoyo a artistas y promoción de la diversidad cultural en todo el territorio nacional.

Entidades dependientes del Ministerio:

Dirección de Artes: Enfocada en la promoción y apoyo a las artes visuales, música, teatro, danza, literatura, entre otras.
Dirección de Patrimonio y Museos: Encargada de la conservación del patrimonio cultural material e inmaterial del país, así como la gestión de museos y monumentos históricos.

Centro de Memoria Histórica: Institución que investiga, preserva y difunde la memoria histórica del conflicto armado y la violencia en Colombia.



Organizaciones no gubernamentales (ONGs) y asociaciones culturales:

Fondo de Desarrollo Cinematográfico (FDC): Apoya la producción de cine en Colombia.

Corporaciones y fundaciones culturales locales: Muchas ciudades y regiones cuentan con instituciones que fomentan las artes y la cultura de manera local.

Gobiernos locales:

Alcaldías y Gobernaciones: En cada región o municipio, las autoridades locales también tienen programas y proyectos culturales, a menudo dirigidos a preservar las tradiciones
locales y promover actividades culturales.

Sector privado:

Empresas de producción cultural: Como estudios de música, productoras de cine y teatro, editoriales, entre otros.

Patrocinios y eventos: Muchas empresas privadas apoyan la cultura mediante patrocinios a festivales, exposiciones, etc.

Cadena de Valor de la Cultura en Colombia

La **cadena de valor de la cultura** en Colombia está compuesta por varias etapas o eslabones que incluyen la producción, distribución, y consumo de bienes y servicios culturales. Cada etapa agrega valor al producto cultural, desde la creación hasta su llegada al público final, principales eslabones de esta cadena en el contexto colombiano:

1. Creación de contenidos culturales:

Esta es la primera etapa, donde se generan ideas, obras y expresiones culturales. Pueden involucrar a artistas, escritores, músicos, cineastas, artesanos, entre otros. En Colombia, esta fase es fundamental, ya que la creatividad y la diversidad de las regiones del país influyen mucho en la oferta cultural.

2. Producción y fabricación:
En esta fase se transforman las ideas en productos culturales tangibles o intangibles. Por ejemplo, la grabación de música, la producción de una obra de teatro, o la fabricación de artesanías. Empresas, estudios y talleres entran en acción aquí, creando los productos que luego serán distribuidos.

3. Distribución y difusión:
Este eslabón está relacionado con los canales por los que los productos culturales llegan al público. Incluye la distribución física, como la venta de discos, libros o artesanías, y la diffusion digital (plataformas de streaming, redes sociales, etc.). Los medios de comunicación, como la televisión, la radio y los periódicos, también juegan un papel fundamental.

4. Consumo y apreciación:
Es la etapa final, donde el público interactúa con el producto cultural, ya sea asistiendo a un evento, viendo una película, escuchando música, o comprando arte. En Colombia, hay un amplio consumo de productos culturales tanto a nivel local como internacional.

5. Retroalimentación y valorización:
Finalmente, el feedback del público y la crítica cultural influyen en las futuras producciones. La valoración del trabajo artístico y la demanda de ciertos productos afectan la cadena de valor, creando un ciclo constante de evolución cultural.

3. ASPECTOS REGULATORIOS

Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública".

Ley 1150 de 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos".

Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".

Ley 1882 de 2018 "Por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones".

Decreto 1082 de 2015 "por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional".

Acuerdo 024 de 2019: Por medio del cual se reglamenta y otorga la autorización al alcalde municipal de Curití para suscribir contratos y convenios".

Y dando cumplimiento a los principios que rigen la contratación estatal:

1.1. Principio de transparencia.
1.2. Principio de economía.
1.3. Principio de selección objetiva.
1.4. Principio de buena fe.
1.5. Principio de publicidad.
1.6. Principio de igualdad.
1.7. Libre concurrencia.
1.8. Principio de planeación.

1.9. Omisión al deber de planeación.
1.10. Principio de previsibilidad

4. CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO A CONTRATAR

El oferente que resulte adjudicatario del contrato derivado del presente proceso de Selección deberá, de acuerdo con los requisitos mínimos establecidos en el documento de estudios previos y la invitación pública, realizar **"SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA COORDINACIÓN, ORGANIZACIÓN Y LOGISTICA EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTISTICAS, CULTURALES PARA GARANTIZAR LA ATENCION INTEGRAL DE LOS NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES PROGRAMADAS EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL MES DE LA NIÑEZ DEL MUNICIPIO DE CURITI, SANTANDER"**.", según el alcance como se describe a continuación:

El contratista se compromete con el Municipio de Curití – Santander a la entrega de los elementos requeridos con las especificaciones requeridas en la ficha técnica, establecidos en el estudio del sector, según la cantidad demanda por la Administración municipal.

El contratista deberá proveer los productos y/o servicios que le sean solicitados por la Alcaldía Municipal, cumpliendo con las especificaciones técnicas requeridas a continuación:

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANT
JUEGO Y APRENDO A CUIDARME: ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL MES DE LA NIÑEZ EN EL MUNICIPIO DE CURITÍ, SANTANDER.			
1	**JUEGO Y APRENDO A CUIDARME:** Decoración y dinámicas didácticas a través de Charlas y talleres con actividades de promoción y sensibilización de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, del Municipio de Curití. Juegos y diseños acordados con la Administración Municipal. Desarrollo de actividades por medio de lúdicas recreativas y juegos en estaciones: PINTACARITAS:Estacion de maquillaje artístico (pintacaritas) con su respectivo maquillaje y materiales; pinceles, espuma, lapiz delineador, pinturas,escarcha entre otros. Para los niños y niñas que ingresen al evento. GLOBOFLEXIA: Realizar la globoflexia para niños y niñas que participen en el evento, contando con la disposicion de los materiales para la actividad. (1.500 Globos) (Actividad a llevarse a cabo en el sector Urbano y Rural del municipio de curiti puntos y dias acordados por la administracion Municipal).	**GLOBAL**	**1**
2	Incentivos para los niños y niñas que participen en el evento, Actividad de promoción y sensibilización de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, Evento Juego y Aprendo a Cuidarme; Compuesto por una tula deportiva de 35 cm de alto por 25 centimetros de ancho con cordón, ful color transfer, resistente a peso; diseño aprobado por la entidad, junto con termo plástico para liquido de 500 ml, colores sutidos. (Deberan ser suministrados y entregados en el lugar del desrrollo de cada actividad sector Urbano y Rural del Municipio de Curiti, en los dias acordados por la Administración) Edades entre 7 a 12 años	**UNIDAD**	**1000**
3	Incentivos para los niños y niñas que participen en el evento, Actividad de promoción y sensibilización de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescente; Compuesto por carro en material plastico tipo volqueta con 2 palas plasticas - 250 UND y muñecas en su respectiva caja - 250 UND. (Deberan ser suministrados y entregados en el lugar del desrrollo de cada actividad sector urbano y rural en los dias acordados por la Administración).	**UNIDAD**	**500**

	Edades entre 0 a 6 años		
ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREATIVAS EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL MES DE LA NIÑEZ EN EL MUNICIPIO DE CURITÍ, SANTANDER.			
1	**PRESENTACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL:** **ANIMACIÓN Y RECREACION DIRIGIDA:** Recreación dirigida con niños, niñas (juegos, dinámicas, concursos, rondas, trabajo en equipo, coreografias infantiles). Contando con 2 muñecones tematica acordada con la administracion Municipal durante el evento.Por un tiempo de una (1) hora, con disposicion de sonido para el desarrollo de la actividad Show de hora loca y Dj: ventury (explosión de papeles de colores,show de espuma para los niños. show carnavalero . (Actividad a llevarse a cabo en el sector Urbano municipio de curiti puntos y dias acordados por la administracion Municipal).	**SHOW**	**1**
2	**COMPLEMENTO NUTRICIONAL:** Refrigerio para niños, niñas; consistente en jugo y/o bebida gaseosa en envase individual) (Botella y/o caja 200 ml) acompañado de ponque tipo cup cake de 25gr con su respectiva envoltura. (Deberan ser suministrados y entregados en empaque de forma individual en el lugar del desarrollo de cada actividad sector urbano y Rural del municipio, en los dias acordados por la Administración).	**UNIDAD**	**1500**

4.1. CARACTERÍSTICAS DEL SUMINISTRO REQUERIDO.

Para dar cumplimiento a lo anteriormente mencionado, en el municipio, las actividades serán realizadas en el parque principal del Municipio casco urbano.

Las ofertas deberán cumplir con las siguientes condiciones:

- Garantizar que los elementos entregados cumplan con los estándares de calidad y cantidades dados para cada producto.
- El personal utilizado deberá ser personal idóneo, en el desarrollo de cada una de las actividades y deberá contar con las herramientas requeridas para el desarrollo del evento.
- Se coordinarán las actividades y se organizarán en conjunto con el supervisor o la persona designada, cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidas anteriormente
- Suministrar los elementos de acuerdo a los requerimientos realizados por la entidad.
- Reponer de manera oportuna los elementos que sean devueltos por problemas de calidad y cantidad.
- Reportar con oportunidad las novedades que se puedan presentar en la entrega de los elementos.
- Otorgar a la entidad los beneficios a que tenga derecho, los cuales el contratista especifique en la propuesta.
- El contratista debe entregar en las instalaciones del contratante todos los elementos solicitados.
- Para el caso del suministro de hidratación y alimentos este debe estar debidamente empacado con las normas de higiene y debe darse bajo el cumplimiento de los lineamientos para la distribución de alimentos.
- Así mismo debe entregar todos los documentos requeridos por la entidad para los respectivos pagos como facturas y pago de seguridad social.
- Atención oportuna: El proponente seleccionado deberá atender las solicitudes de la administración oportunamente, para la eficiente entrega de los elementos.
- Cantidad: Entregar los elementos objeto de este contrato sin restricción en cuanto a las cantidades requeridas.

- Inventarios: El proponente deberá mantener en sus bodegas, un inventario suficiente de los elementos establecidos en el listado de elementos, objeto del presente proceso de selección que le permita garantizar la entrega oportuna de los elementos requeridos.

De igual manera se establece que:

- Las fechas de los eventos están sujetas al cronograma que se defina al momento de realizar la aceptación del proceso, y el oferente con la presentación de la oferta, se compromete a cumplir en los horarios establecidos
- Se coordinarán las actividades y se organizarán en conjunto con el supervisor y el proponente seleccionado.
- El proponente seleccionado deberá coordinar los tiempos para la correcta ejecución de cada una de las actividades.
- Se coordinarán y apoyarán las entregas a realizar dentro de la logística programada al momento de la suscripción del acta de inicio.

5. ANALISIS DE LA DEMANDA

Modalidad de Contratación

Con fundamento en el ordenamiento legal anteriormente mencionado, la Entidad Estatal deberá proceder a realizar uno de los siguientes procesos para la selección de empresas dedicadas a ofrecer servicios logísticos:

- Licitación Pública
- Selección Abreviada de Menor Cuantía
- Proceso de Selección de Mínima Cuantía

Para el caso específico que nos ocupa, EL MUNICIPIO DE Curití, SANTANDER, regularmente realiza el proceso de selección mediante la modalidad de MINIMA CUANTIA.

Ejemplo de procesos contractuales con objetos similares en otros municipios de Santander:

5.1. Ejemplo de procesos contractuales con objetos similares en otros municipios de Santander:

De acuerdo a la consulta en el portal único de contratación estatal – SECOP www.colombiacompra.gov.co, se observa la siguiente información:

No PROCESO SECOP	MC - 010 DE 2026
MODALIDAD	MINIMA CUANTÍA
CONTRATISTA	EN PROCESO DE ADJUDICACION
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE MIRANDA, SANTANDER.
OBJETO	SERVICIO DE LOGÍSTICA PARA DESARROLLAR, ORGANIZAR, COORDINAR Y EJECUTAR LAS ACTIVIDADES CULTURALES PROGRAMADAS EN LA CELEBRACIÓN Y CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE MIRANDA-
VALOR	$49.000.000,00
CONDICIONES	**Forma de pago:** El Municipio de San José de Miranda cancelará el valor del contrato al CONTRATISTA mediante un (1) único pago, previa suscripción del Acta de Recibo Final a satisfacción por parte del supervisor del contrato, de conformidad con los bienes y/o servicios efectivamente suministrados. **Garantías:** Por tratarse de un contrato derivado de un proceso de mínima cuantía, la administración municipal teniendo en cuenta el riesgo, la clase de actividades a desarrollar con este contrato, forma de pago y el valor del mismo, se abstiene de exigir garantía para el mismo, de conformidad a lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del decreto 1860 de 2021.

PLAZO	6 días
ENLACE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=26-13-14707813&g-recaptcha-response=

No PROCESO SECOP	SMC-2026-02
MODALIDAD	MINIMA CUANTÍA
CONTRATISTA	TWORK COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CTA
CONTRATANTE	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA, TURISMO Y RECREACIÓN DEL SOCORRO, SANTANDER.
OBJETO	APOYO LOGISTICO PARA LA CELEBRACION DEL MES DE LA NIÑEZ EN EL MARCO DEL PROGRAMA "BRUJULA 2026 COLOMBIA UN TERRITORIO PARA JUGAR" EN EL MUNICIPIO DEL SOCORRO-
VALOR	$21.000.000,00
CONDICIONES	**Forma de pago:** Se cancelará el valor mediante UN UNICO PAGO, a la entrega a satisfacción de los elementos y servicios solicitados, según propuesta presentada y teniendo en cuenta los valores unitarios ofertados, previa legalización de la obligación contraída para lo cual el supervisor dejará constancia del cumplimiento del servicio. **Garantías:** Cumplimiento 10% del valor del contrato. Calidad del servicio 10% del valor del contrato Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizacines laborales 5% del valor del contrato
PLAZO	14 días
ENLACE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=26-13-14705137&g-recaptcha-response=

No PROCESO SECOP	MP-MC-013-2026
MODALIDAD	MINIMA CUANTÍA
CONTRATISTA	EN PROCESO DE ADJUDICACION
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PALMAR, SANTANDER.
OBJETO	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE UNA JORNADA CULTURAL, DEPORTIVA Y RECREATIVA DIRIGIDA A LA NIÑEZ DEL MUNICIPIO DE PALMAR, SANTANDER
VALOR	$39.000.000,00
CONDICIONES	**Forma de pago:** Se cancelará el valor mediante UN UNICO PAGO, a la entrega a satisfacción de los elementos y servicios solicitados, según propuesta presentada y teniendo en cuenta los valores unitarios ofertados, previa legalización de la obligación contraída para lo cual el supervisor dejará constancia del cumplimiento del servicio. **Garantías:** Cumplimiento 20% del valor del contrato. Calidad del servicio 30% del valor del contrato Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizacines laborales 20% del valor del contrato
PLAZO	HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2026
ENLACE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=26-13-14707044&g-recaptcha-response=

No PROCESO SECOP	MIC-018-2025
MODALIDAD	MINIMA CUANTÍA
CONTRATISTA	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO INTEGRAL DEL NOROESTE
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SUAITA, SANTANDER.
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LÚDICO PEDAGÓGICAS Y RECREATIVAS 2025 DIRIGIDA A LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL MUNICIPIO DE SUAITA, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA NIÑEZ-
VALOR	$13,000,000.00

CONDICIONES	**Forma de pago:** Se cancelará el valor mediante UN UNICO PAGO, a la entrega a satisfacción de los elementos y servicios solicitados, según propuesta presentada y teniendo en cuenta los valores unitarios ofertados, previa legalización de la obligación contraída para lo cual el supervisor dejará constancia del cumplimiento del servicio. **Garantías:** Por tratarse de un contrato derivado de un proceso de mínima cuantía, la administración municipal teniendo en cuenta el riesgo, la clase de actividades a desarrollar con este contrato, forma de pago y el valor del mismo, se abstiene de exigir garantía para el mismo, de conformidad a lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del decreto 1860 de 2021.
PLAZO	30 días
ENLACE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=25-13-14392825&g-recaptcha-response=

No PROCESO SECOP	MC-002-2025
MODALIDAD	MINIMA CUANTÍA
CONTRATISTA	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL -CONALCER
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE ENCINO, SANTANDER.
OBJETO	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL MARCO DE LA CELEBRACION DEL DIA DE LA NIÑEZ Y LA RECREACION, SEGUN LINEAMIENTOS DE LA BRUJULA 2025, EN EL MUNICIPIO DE ENCINO, SANTANDER-
VALOR	$7.925.452.00
CONDICIONES	**Forma de pago:** Se cancelará el valor mediante UN UNICO PAGO, a la entrega a satisfacción de los elementos y servicios solicitados, según propuesta presentada y teniendo en cuenta los valores unitarios ofertados, previa legalización de la obligación contraída para lo cual el supervisor dejará constancia del cumplimiento del servicio. **Garantías:** Por tratarse de un contrato derivado de un proceso de mínima cuantía, la administración municipal teniendo en cuenta el riesgo, la clase de actividades a desarrollar con este contrato, forma de pago y el valor del mismo, se abstiene de exigir garantía para el mismo, de conformidad a lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del decreto 1860 de 2021.
PLAZO	24 días
ENLACE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=25-13-14373659&g-recaptcha-response=

No PROCESO SECOP	MC-011-2025
MODALIDAD	MINIMA CUANTÍA
CONTRATISTA	ASOCIACION AÑOS DORADOS DE COLOMBIA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE LA PAZ, SANTANDER.
OBJETO	APOYO LOGÍSTICO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES LÚDICO RECREATIVAS Y ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA LA EXALTACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA RECREACIÓN EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ, SANTANDER
VALOR	$20.705.000.00
CONDICIONES	**Forma de pago:** Se cancelará el valor mediante UN UNICO PAGO, a la entrega a satisfacción de los elementos y servicios solicitados, según propuesta presentada y teniendo en cuenta los valores unitarios ofertados, previa legalización de la obligación contraída para lo cual el supervisor dejará constancia del cumplimiento del servicio. **Garantías:** Por tratarse de un contrato derivado de un proceso de mínima cuantía, la administración municipal teniendo en cuenta el riesgo, la clase de actividades a desarrollar con este contrato, forma de pago y el valor del mismo, se abstiene de exigir garantía para el mismo, de conformidad a lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del decreto 1860 de 2021.
PLAZO	8 días
ENLACE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=25-13-14373659&g-recaptcha-response=

No PROCESO SECOP	MP-MC-011-2024

MODALIDAD	MINIMA CUANTÍA
CONTRATISTA	GERSON FERNEY MANTILLA MEZA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PALMAR, SANTANDER.
OBJETO	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS PARA DESARROLLAR LA JORNADA RECREATIVA DIRIGIDA A LA NIÑEZ DEL MUNICIPIO DE PALMAR. SATANDER-
VALOR	$30,000,000.00
CONDICIONES	**Forma de pago:** Un único pago a la terminación del contrato por el valor resultante final de acuerdo a los bienes y servicios suministrados por el valor unitario acordado. **Garantías:** Por tratarse de un contrato derivado de un proceso de mínima cuantía, la administración municipal teniendo en cuenta el riesgo, la clase de actividades a desarrollar con este contrato, forma de pago y el valor del mismo, se abstiene de exigir garantía para el mismo, de conformidad a lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del decreto 1860 de 2021.
PLAZO	3 días
ENLACE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=24-13-14031635

5.2. Ejemplo de procesos contractuales con objetos similares en el Municipio de CURITI- Santander:

Se verificaron los aspectos legales, administrativos, organizacionales, técnicos, financieros y análisis de riesgos de los contratos que el municipio ha venido realizando con esta clase de servicios, a través del comportamiento histórico de los mismos suscritos en vigencias anteriores y la actual, los cuales están en el Portal Único de Contratación Estatal – SECOP - www.colombiacompra.gov.co, donde se observa la siguiente información:

No PROCESO SECOP	MC-025-2025
MODALIDAD	MINIMA CUANTÍA
CONTRATISTA	SENDA CULTURAL S.A.S
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CURITI, SANTANDER.
OBJETO	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA COORDINACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DIRIGIDO A LOS NIÑAS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE CURITI, SANTANDER-
VALOR	$26.529.000,00
CONDICIONES	**Forma de pago:** El municipio de Curití, Santander pago el valor del contrato de la siguiente manera: un solo pago al 100% cumplimiento de las obligaciones del objeto contractual de acuerdo a los elementos entregados al supervisor y previa certificación de calidad de los elementos y las cantidades solicitadas. **Garantías:** Cumplimiento 10% del valor del contrato. Calidad del servicio 20% del valor del contrato Calidad de los bienes 20% del valor del contrato Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizacines laborales 5% del valor del contrato **Experiencia:** los oferentes o contratistas deberán certificar la ejecución de DOS (02) CONTRATOS celebrado y ejecutado con entidades públicas o privadas cuyo objeto y/o actividades sean iguales o similares a la del presente proceso y que el valor de cada uno sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial.
PLAZO	5 días
ENLACE	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

No PROCESO SECOP	MC-006-2025
MODALIDAD	MINIMA CUANTÍA
CONTRATISTA	CORPORACIÓN ARTE CULTURA TECNOLOGÍA Y SOCIAL
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CURITI, SANTANDER.

OBJETO	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA COORDINACIÓN ORGANIZACIÓN Y LOGISTICA EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTISTICAS CULTURALES PARA GARANTIZAR LA ATENCION INTEGRAL DE LOS NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES PROGRAMADAS EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL MES DE LA NIÑEZ DEL MUNICIPIO DE CURITI SANTANDER-
VALOR	$29.000.000,00
CONDICIONES	**Forma de pago:** El municipio realizará UN UNICO PAGO, de acuerdo al cumplimiento de las actividades y el objeto contractual, es decir de acuerdo con la entrega de los bienes y realización de las actividades, previa constancia o acta de recibo a satisfacción de las mismas expedida por el supervisor designado por el Municipio, así como certificaciones de cumplimiento de labores del supervisor del contrato y acreditación que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al sistema de seguridad social integral, así como parafiscales (SENA, ICBF, CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, etc.). **Garantías:** No se exigieron garantías en concordancia con el Decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta la modalidad de contratación y forma de pago **Experiencia:** los oferentes o contratistas deberán certificar la ejecución de DOS (02) CONTRATOS celebrado y ejecutado con entidades públicas o privadas cuyo objeto y/o actividades sean iguales o similares a la del presente proceso y que el valor de cada uno sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial.
PLAZO	10 días
ENLACE	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

No PROCESO SECOP	MC-008-2024
MODALIDAD	MINIMA CUANTÍA
CONTRATISTA	CORPORACIÓN ARTE CULTURA TECNOLOGÍA Y SOCIAL
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CURITI, SANTANDER.
OBJETO	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA COORDINACIÓN ORGANIZACIÓN Y LOGISTICA EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTISTICAS CULTURALES Y DEPORTIVAS PARA LA EXALTACIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL MUNICIPIO DE CURITI SANTANDER -
VALOR	$30,000,000.00
CONDICIONES	**Forma de pago:** El municipio de Curití, Santander pago el valor del contrato de la siguiente manera: un solo pago al 100% cumplimiento de las obligaciones del objeto contractual de acuerdo a los elementos entregados al supervisor y previa certificación de calidad de los elementos y las cantidades solicitadas. **Garantías:** No se exigieron garantías en concordancia con el Decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta la modalidad de contratación y forma de pago **Experiencia:** los oferentes o contratistas deberán certificar la ejecución de DOS (02) CONTRATOS celebrado y ejecutado con entidades públicas o privadas cuyo objeto y/o actividades sean iguales o similares a la del presente proceso y que el valor de cada uno sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial.
PLAZO	2 días
ENLACE	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?notice=CO1.NTC.5997234

No PROCESO SECOP	MC-028-2022
MODALIDAD	MINIMA CUANTÍA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CURITI, SANTANDER.
OBJETO	APOYO LOGISTICO Y SUMINISTRO PARA LAS ACTIVIDADES A DESARROLLARSE EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA NIÑEZ EN EL MUNICIPIO DE CURITÍ SANTANDER-
VALOR	$25,000,000.00

CONDICIONES	**Forma de pago:** El municipio de Curití, Santander pago el valor del contrato de la siguiente manera: un solo pago al 100% cumplimiento de las obligaciones del objeto contractual de acuerdo a los elementos entregados al supervisor y previa certificación de calidad de los elementos y las cantidades solicitadas. **Garantías:** No se exigieron garantías en concordancia con el Decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta la modalidad de contratación y forma de pago **Experiencia:** los oferentes o contratistas deberán certificar la ejecución de DOS (02) CONTRATOS celebrado y ejecutado con entidades públicas o privadas cuyo objeto y/o actividades sean iguales o similares a la del presente proceso y que el valor de cada uno sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial.
PLAZO	5 días
ENLACE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia =22-13-13029921

No PROCESO SECOP	MC-015-2021
MODALIDAD	MINIMA CUANTÍA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CURITI, SANTANDER.
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS CULTURALES CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO EN EL MUNICIPIO DE CURITÍ-
VALOR	$10,000,000.00
CONDICIONES	**Forma de pago:** El municipio de Curití, Santander pago el valor del contrato de la siguiente manera: un solo pago al 100% cumplimiento de las obligaciones del objeto contractual de acuerdo a los elementos entregados al supervisor y previa certificación de calidad de los elementos y las cantidades solicitadas. **Garantías:** No se exigieron garantías en concordancia con el Decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta la modalidad de contratación y forma de pago **Experiencia:** los oferentes o contratistas deberán certificar la ejecución de DOS (02) CONTRATOS celebrado y ejecutado con entidades públicas o privadas cuyo objeto y/o actividades sean iguales o similares a la del presente proceso y que el valor de cada uno sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial.
PLAZO	5 días
ENLACE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstanc ia=21-13-11897830

De este análisis se observa:

1. Que la Entidad en anteriores ocasiones ya ha realizado procesos similares, y que con ellos ha logrado satisfacer las necesidades planteadas.
2. Que en el sector no se han presentado siniestros o incumplimientos que hayan afectado la ejecución del proceso.
3. Que la modalidad de contratación utilizada ha sido por mínima cuantía, la cual se ajusta al presente proceso.
4. Que en la anualidad pasada el municipio de Curití no exigió garantías teniendo en cuenta la modalidad de contratación y forma de pago.
5. Que los municipios tomados algunos exigieron pólizas y otros no.
6. El plazo de cada contrato de servicio depende de la disponibilidad presupuestal con que cuenta cada municipio para el desarrollo de las actividades.
7. Finalmente se debe tener en cuenta que se trata de un servicio que no está sujeto a estándares de precios y/o tarifas oficiales.; por lo cual los valores son variables y se encuentran supeditados a la disponibilidad presupuestal y la decisión de la entidad.

6. CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYMES:

El presente proceso de mínima cuantía será susceptible a la aplicación del decreto 1860 de 2021 articulo 5, que modifico los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3. y 2.2.1.2.4.2.4, del Decreto 1082 de 2015, para ello se deberá tener en cuenta:

1) **Rangos para la definición del tamaño empresarial**:

En virtud del artículo 2.2.1.13.2.2. del decreto 957 de 2019, (Por el cual se adiciona el capítulo 13 al Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, Decreto Único del Sector Comercio, Industria y Turismo y se reglamenta el artículo 2º de la Ley 590 de 2000, modificado por el artículo 43 de la Ley 1450 de 2011), establece rangos para la definición del tamaño empresarial:

SECTOR	MICRO	PEQUEÑA	MEDIANA
Manufacturero	Inferior o igual a 23.563 UVT.	Superior a 23.563 UVT e inferior o igual a 204.995 UVT.	Superior a 204.995 UVT e inferior o igual a 1’736.565 UVT.
Servicios	Inferior o igual a 32.988 UVT.	Superior a 32.988 UVT e inferior o igual a 131.951 UVT.	Superior a 131.951 UVT e inferior o igual a 483.034 UVT.
Comercio	Inferior o igual a 44.769 UVT.	Superior a 44.769 e inferior o igual a 431.196 UVT.	Superior a 431.196 UVT e inferior o igual a 2’160.692 UVT.

Nota1: Que de conformidad con el parágrafo 2 del artículo 2.2.1.13.2.2. del Decreto 957 de 2019, para aquellas empresas cuya actividad principal no corresponda exclusivamente a uno de los anteriores sectores, los rangos a aplicar serán aquellos previstos para el sector manufacturero.

Nota 2: Que de conformidad con el parágrafo 3 del artículo 2.2.1.13.2.2. del Decreto 957 de 2019, cuando los ingresos de la empresa provengan de más de uno de los sectores contemplados en el presente Capítulo, se considerará la actividad del sector económico cuyos ingresos hayan sido más altos.

7. ESTUDIO DE PRECIOS DEL MERCADO EN LA REGIÓN

Teniendo en cuenta la necesidad de la Administración Municipal, las alternativas de solución y los requerimientos del Municipio, con relación a la adquisición de estos bienes, se adelantó el estudio de mercados en la región de acuerdo a los bienes requeridos con las especificaciones técnicas, así:

7.1. Determinación de precio a contratar

Para determinar el valor del presente contrato, el municipio de Curití toma como referencia procesos anteriores adelantados en esta y otras entidades, además de tener en cuenta el promedio de tres cotizaciones allegadas con las especificaciones técnicas requeridas por el municipio

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANT	PRECIO UNITARIO	TOTAL
JUEGO Y APRENDO A CUIDARME: ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL MES DE LA NIÑEZ EN EL MUNICIPIO DE CURITÍ, SANTANDER.					

1	**JUEGO Y APRENDO A CUIDARME:** Decoración y dinámicas didácticas a través de Charlas y talleres con actividades de promoción y sensibilización de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, del Municipio de Curití. Juegos y diseños acordados con la Administración Municipal. Desarrollo de actividades por medio de lúdicas recreativas y juegos en estaciones: PINTACARITAS:Estacion de maquillaje artístico (pintacaritas) con su respectivo maquillaje y materiales; pinceles, espuma, lapiz delineador, pinturas,escarcha entre otros. Para los niños y niñas que ingresen al evento. GLOBOFLEXIA: Realizar la globoflexia para niños y niñas que participen en el evento, contando con la disposicion de los materiales para la actividad. (1.500 Globos) (Actividad a llevarse a cabo en el sector Urbano y Rural del municipio de curiti puntos y dias acordados por la administracion Municipal).	**GLOBAL**	**1**	**$500.000,00**	**$500.000,00**
2	Incentivos para los niños y niñas que participen en el evento, Actividad de promoción y sensibilización de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, Evento Juego y Aprendo a Cuidarme; Compuesto por una tula deportiva de 35 cm de alto por 25 centimetros de ancho con cordón, ful color transfer, resistente a peso; diseño aprobado por la entidad, junto con termo plástico para liquido de 500 ml, colores sutidos. (Deberan ser suministrados y entregados en el lugar del desrrollo de cada actividad sector Urbano y Rural del Municipio de Curiti, en los dias acordados por la Administración) Edades entre 7 a 12 años	**UNIDAD**	**1000**	**$11.000,00**	**$11.000.000,00**

3	Incentivos para los niños y niñas que participen en el evento, Actividad de promoción y sensibilización de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescente; Compuesto por carro en material plastico tipo volqueta con 2 palas plasticas - 250 UND y muñecas en su respectiva caja - 250 UND. (Deberan ser suministrados y entregados en el lugar del desrrollo de cada actividad sector urbano y rural en los dias acordados por la Administración). Edades entre 0 a 6 años	**UNIDAD**	**500**	**$5.000,00**	**$2.500.000,00**
SUBTOTAL					**$14.000.000,00**
ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREATIVAS EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL MES DE LA NIÑEZ EN EL MUNICIPIO DE CURITÍ, SANTANDER.					
1	**PRESENTACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL:** **ANIMACIÓN Y RECREACION DIRIGIDA:** Recreación dirigida con niños, niñas (juegos, dinámicas, concursos, rondas, trabajo en equipo, coreografias infantiles). Contando con 2 muñecones tematica acordada con la administracion Municipal durante el evento.Por un tiempo de una (1) hora, con disposicion de sonido para el desarrollo de la actividad Show de hora loca y Dj: ventury (explosión de papeles de colores,show de espuma para los niños. show carnavalero . (Actividad a llevarse a cabo en el sector Urbano municipio de curiti puntos y dias acordados por la administracion Municipal).	**SHOW**	**1**	**$1.200.000,00**	**$1.200.000,00**
2	**COMPLEMENTO NUTRICIONAL:** Refrigerio para niños, niñas; consistente en jugo y/o bebida gaseosa en envase individual) (Botella y/o caja 200 ml) acompañado de ponque tipo cup	**UNIDAD**	**1500**	**$3.200,00**	**$4.800.000,00**

	cake de 25gr con su respectiva envoltura. (Deberan ser suministrados y entregados en empaque de forma individual en el lugar del desarrollo de cada actividad sector urbano y Rural del municipio, en los dias acordados por la Administración).				
SUBTOTAL					**$6.000.000,00**
TOTAL					**$20.000.000,00**

NOTA 1: El valor del proceso ya tiene impuestos incluidos.

NOTA 2: No habrá lugar a reajuste, a menos que se llegare a probar un hecho del príncipe o una teoría de la imprevisión, es decir, un incremento desmesurado, injustificado e impredecible que afecte el equilibrio económico del contrato. En virtud del numeral 3 del art. 4 de la Ley 80 de 1993.

NOTA 3: Las cotizaciones realizadas por la entidad hacen parte integra del presente análisis de justificación económica.

10. CONDICIONES PARTICULARES

Conforme a la necesidad a satisfacer, las condiciones particulares para futuro contrato celebrado bajo la modalidad de mínima cuantía, son las siguientes:

10.1. Forma de pago: El municipio realizará UN UNICO PAGO, de acuerdo al cumplimiento de las actividades y el objeto contractual, es decir de acuerdo con la entrega de los bienes y realización de las actividades, previa constancia o acta de recibo a satisfacción de las mismas expedida por el supervisor designado por el Municipio, así como certificaciones de cumplimiento de labores del supervisor del contrato y acreditación que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al sistema de seguridad social integral, así como parafiscales (SENA, ICBF, CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, etc.).

10.2. Plazo de ejecución: El futuro contrato tendrá un plazo de ejecución de **CINCO (5) DÍAS HABILES**, a partir de la suscripción del acta de inicio; término dentro del cual el contratista deberá cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.

10.3 Experiencia: El oferente deberá cumplir con los aspectos técnicos requeridos, así como la garantía del suministro la cual deberá ser indicada en la oferta si es el caso.

Adicionalmente los oferentes o contratistas deberán certificar la ejecución de **DOS (02) CONTRATOS** celebrados y ejecutados con entidades públicas o privadas cuyo objeto y/o actividades sean iguales o similares a la del presente proceso y que el valor de cada uno sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial.

11. ANÁLISIS DE RIESGO Y LA FORMA COMO MITIGARLO

De conformidad a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015 y a la guía de riesgo publicada por Colombia Compra Eficiente, la Entidad procedió a realizar el respectivo análisis del riesgo aplicable a la presente contratación, procediendo a establecer el contexto, identificar y clasificar, evaluar, calificar, asignar y mitigar los riesgos o eventualidades que afectan los propósitos y metas esperados por la administración en el presente proceso de selección.

Tabla: Análisis De Riesgo

Tipo	Descripción	N.°	Clase	Fuente	Etapa					Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría
					Planeación	Selección	Contratació	Ejecución	Pos entrega				
Económico	La fluctuación de los precios del Servicio.	1	General	Externo	X			X	X	2	4	6	Riesgo Alto
	Tendencia Inflacionaria	2	General	Externo	X			X	X	2	4	6	Riesgo Alto
	Sobrecostos en los servicios a contratar en estudios de mercado.	3	General	Externo	X					3	5	8	Riesgo Extremo
	Ofertas artificialmente bajas	4	General	Externo		X				3	5	8	Riesgo Extremo
	Rompimiento del equilibrio económico del contrato.	5	General	Interno / E				X	X	2	4	6	Riesgo Alto
Social o político	Paros, huelgas, actos terroristas, estados de excepción	6	General	Interno / Externo	X	X	X	X	X	1	4	5	Riesgo medio
Operacional	Existencias de inadecuados procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnológicos, equipos humanos o técnicos	7	General	Interno	X	X	X	X		2	2	4	Riesgo Bajo
	Insuficiencia del presupuesto oficial, plazo o derivados del proceso	8	General	Interno	X			X		2	2	4	Riesgo Bajo

	No suscripción del contrato por parte del contratista	9	General	Externo			X			3	5	8	Riesgo Extremo
	Falta de presentación de las garantías requeridas o retardo en su entrega	10	General	Interno / Externo				X		3	5	8	Riesgo Extremo
	Falta de expedición del registro presupuestal	11	General	Interno				X		2	5	7	Riesgo Alto
	Incumplimiento de la publicación del contrato	12	General	Interno			X			4	2	6	Riesgo Alto
	Liquidación del contrato de manera oportuna	13	General	Interno / Externo					X	2	2	4	Riesgo Bajo
	Incumplimiento en el pago de seguridad social de sus trabajadores	14	General	Interno / externo					x	2	2	4	Riesgo Bajo
Financiero	Quiebra económica del contratista	15	Especifico	Externo			X	x	x	1	2	3	Riesgo Bajo
	Riesgos de consecución de financiación, de liquidez para obtener recursos y el riesgo de las condiciones financieras establecidas	16	General	Externo				X		3	4	7	Riesgo Alto
Regulatorio	Cambios en las tarifas, cambios en los regímenes especiales, expedición de normas de carácter técnico o calidad	17	Especifico	Externo	X	X	X	X		3	2	5	Riesgo medio

De la naturaleza	Temblores, inundaciones, lluvias, sequías, entre otros, siempre y cuando los mismos puedan preverse	18	General	Externo				X		3	2	5	Riesgo medio
Ambiental	Obligaciones que emanan de las licencias ambientales, de los planes de manejo ambiental, de las condiciones ambientales o ecológicas exigidas	19	Especifico	Interno	X	X		X		1	1	2	Riesgo Bajo
Tecnológico	Fallos en las telecomunicaciones, suspensión de servicios públicos, advenimiento de nuevos desarrollos tecnológicos	20	General	Interno / Externo	X	X	X	X		1	2	3	Riesgo Bajo

Tabla de Impacto

¿A quién se le asigna?		**Tratamiento**	**Impacto después del tratamiento**				**Persona responsable por implementar el tratamiento**	**Fecha estimada en que se inicia el tratamiento**	**Fecha estimada en que se completa el tratamiento**	**Monitoreo y revisión**	
M/PIO	**proponente/adjudicatario**	**Controles a ser implementados**	**Probabilidad**	**Impacto**	**Valoración del**	**Categoría**				**¿Cómo se realiza el monitoreo?**	**Periodicidad ¿cuándo?**
0	100%	Verificar que las observaciones al respecto sean ciertas y proceder a ajustar los precios según corresponda	1	4	5	Riesgo medio	Personal encargado de la Etapa de Planeación . Supervisor	Etapa de Planeación. Fecha acta de inicio	Fecha de recibo final Fecha de Liquidación	Seguimiento por parte del grupo del supervisor	Por Evento
0	100%	Analizar mediante estudio del sector la tendencia inflacionaria a que el contrato podría estar sujeto, y establecer requisitos financieros a los proponentes, que garanticen que la ejecución del contrato continúe sin inconvenientes	1	4	5	Riesgo medio	Personal encargado de la Etapa de Planeación . Supervisor	Etapa de Planeación. Fecha acta de inicio	Fecha de recibo final Fecha de Liquidación	Seguimiento por parte del supervisor	Por Evento

50%	50%	Revisión de los estudios de mercado al encontrarse dispersión en sus valores.	1	3	4	Riesgo Bajo	Personal encargado de la Etapa de Planeación	Etapa de Planeación	Inicio de Etapa de selección	Seguimiento por parte del grupo de Contratación a los casos en que se presente la situación	Por Evento
0%	100%	Dar aplicación al artículo 2.2.1.1.2.2.4. del Decreto 1082 de 2015	1	3	4	Riesgo Bajo	Comité evaluador	Etapa de Selección	Etapa de Selección	Seguimiento por parte del grupo de Contratación a los casos en que se presente la situación	Por Evento
50%	50%	Revisión de los estudios de mercado al encontrarse dispersión en sus valores.	1	4	5	Riesgo medio	Personal encargado de la Etapa de Planeación	Etapa de Planeación	Inicio de Etapa de selección	Revisión aleatoria de procesos contractuales	POR AVANCE
100 %	0%	Consultar las alteraciones de orden público y buscar mecanismos que aminoren los efectos del riesgo	1	3	4	Riesgo Bajo	Personal que interviene en cada una de las etapas del proceso contractual	Etapa de Planeación	Fecha de Liquidación	Consultar las alteraciones de orden público y buscar mecanismos que aminoren los efectos del riesgo	Diario
100 %	0%	Retroalimentación en visitas de campo y comités de seguimiento	1	1	2	Riesgo Bajo	Personal que interviene en cada una de las etapas del proceso contractual	Etapa de planeación	Fecha de Liquidación	Retroalimentación en visitas de campo y comités de seguimiento	Diario
100 %	0%	Seguimiento a la ejecución administrativa y presupuestal del contrato	1	1	2	Riesgo Bajo	Supervisor y/o Interventor	Etapa de planeación	Fecha de Liquidación	Informes de Supervisión	De conformid
0%	100%	Aplicación de la póliza de seriedad de la oferta y/o normatividad vigente	2	4	6	Riesgo Alto	Profesional encargado del proceso	Etapa Contratación	Etapa de Contratación	Aplicación del debido proceso para la correspondiente sanción	Por Evento
0%	100%	Seguimiento por parte del profesional encargado del proceso.	2	4	6	Riesgo Alto	Profesional encargado del proceso	Etapa Contratación	Etapa de Contratación	Aplicación del debido proceso para la correspondiente sanción	Por Evento

100 %	0%	Seguimiento por parte del profesional encargado del proceso.	1	4	5	Riesgo Medio	Profesional encargado del proceso	Etapa de Ejecución	Etapa de Ejecución	A través de la lista de chequeo	Por Evento
100 %	0%	Seguimiento por parte del profesional encargado del proceso.	3	1	4	Riesgo Bajo	Profesional encargado del proceso	Etapa de Contratación	Etapa de Ejecución	A través del seguimiento del líder del área de contratación	Semanal
50%	50%	Seguimiento por parte del profesional encargado del proceso.	1	1	2	Riesgo Bajo	Supervisor y Profesional encargado del proceso	Etapa ejecución	Etapa Pos-entrega	A través de la lista de chequeo	TERMINO ESTIPUL
0%	100%	control de inventarios y conocimientos del contratista	1	1	2	Riesgo Bajo	supervisor	Etapa de Ejecución	etapa de liquidación	A través del seguimiento del líder del área de contratación	Diario
0%	100%	Exigibilidad y verificación de capacidad financiera del futuro contratista. Estudiar la viabilidad de otorgar anticipos o pagos anticipados	2	3	5	Riesgo Medio	Personal que interviene en cada una de las etapas del proceso contractual	Etapa de Planeación	Etapa de Selección	Análisis del Sector	En cada proceso contractual
100 %	0%	Consultar las posibles variaciones de la normatividad al respecto y aplicar mecanismos que aminoren los efectos del riesgo	2	1	3	Riesgo Bajo	Personal que interviene en cada una de las etapas del proceso contractual	Etapa de Planeación	Etapa de Ejecución	Consultar las posibles variaciones de la normatividad al respecto y aplicar mecanismos que aminoren los efectos del riesgo	POR AVANCE
50%	50%	N/A					Supervisor y/o Interventor	Etapa de Ejecución	Etapa de Ejecución		Por evento
50%	50%	Revisión de las exigencias ambientales, seguridad industrial, salubridad, permisos, planes de manejo aplicables a contratos	1	1	2	Riesgo Bajo	Personal responsable de la etapa de planeación y selección Supervisor y/o Interventor	Etapa de Planeación	Etapa de Ejecución	Exigencia en los requisitos habilitantes y condiciones contractuales de la normatividad aplicable	Por Evento

50%	50%	Establecer cronogramas alternos para los posibles eventos de riesgo, requerir medios de comunicación alternos (mail, trunking), revisar la aplicabilidad de los procesos modernos a las normas vigentes	1	1	2	Riesgo Bajo	Personal responsable de la etapa de planeación y selección Supervisor y/o Interventor	Etapa de Planeación	Etapa de Ejecución	Consultar y tomar medidas pertinentes a los avisos de fallas tecnológicas por parte de sus administradores	Por Evento

12. GARANTIAS: ANÁLISIS Y EXIGENCIAS DE GARANTÍAS

Teniendo en cuenta lo establecido por el Decreto 1082 de 2015 en cuanto a las Garantías, La entidad estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de contratación Directa. La entidad no considera por su valor y forma de pago la exigencia de garantías, por cuanto los riesgos generados para el presente proceso no significan un mayor grado de incumplimiento del contrato o de sus obligaciones.

Lo anterior teniendo en cuenta que en cuanto:

Forma de pago: El municipio cancelara el valor del contrato de la siguiente manera: El 100% del valor del contrato al cumplimiento total de las actividades y objeto contractual, y previa presentación del informe actividades señaladas, por lo que a su vez de llegarse a generar un incumplimiento no habría riesgo para la entidad por lo que no se generaría un pago.

Su cuantía por tratarse de una mínima, para la entidad no genera mayor desgaste y riesgo, y las actividades no generan mayores riesgos que los comunes en un proceso de contratación, no obstante, estas deberán estar vigiladas por el supervisor para que se realicen de manera eficaz y con calidad, que eviten riesgos por su desarrollo, a la entidad.

Que de los análisis del sector se observa si bien las entidades en algunas ocasiones realizan exigencia de garantías en proceso con objetos contractuales similares, los riesgos son los comunes en cualquier proceso de contratación los cuales pueden evitarse tanto por la entidad contratista como por la adecuada supervisión de la entidad contratante.

Adicional a lo anterior, teniendo presente el plazo del proceso en estudio, le permite ver a la administración la baja probabilidad de riesgo de incumplimiento y por consiguiente la no exigencia de garantías.

JOAN MANUEL HERNANDEZ HURTADO.
Contratista CPS-003-2026.
Curití- Santander.

REVISÓ ASPECTOS TECNICOS	**VIVIANA ANDREA GUTIERREZ VILLALBA**	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL	

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

Abril del 2026

SEÑORES ADMNISTRACION MUNICIPAL
CURITI – SANTANDER

Me permito presentar cotización según solitud.

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANT	PRECIO UNITARIO	TOTAL
JUEGO Y APRENDO A CUIDARME: ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL MES DE LA NIÑEZ EN EL MUNICIPIO DE CURITÍ, SANTANDER.					
1	**JUEGO Y APRENDO A CUIDARME:** Decoración y dinámicas didácticas a través de Charlas y talleres con actividades de promoción y sensibilización de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, del Municipio de Curití. Juegos y diseños acordados con la Administración Municipal. Desarrollo de actividades por medio de lúdicas recreativas y juegos en estaciones: PINTACARITAS: Estacion de maquillaje artístico (pintacaritas) con su respectivo maquillaje y materiales; pinceles, espuma, lápiz delineador, pinturas, escarcha entre otros. Para los niños y niñas que ingresen al evento. GLOBOFLEXIA: Realizar la globoflexia para niños y niñas que participen en el evento, contando con la disposicion de los materiales para la actividad. (1.500 Globos) (Actividad a llevarse a cabo en el sector Urbano y Rural del municipio de curiti puntos y dias acordados por la administracion Municipal).	GLOBAL	1	$ 505.000,00	$ 505.000,00
2	Incentivos para los niños y niñas que participen en el evento, Actividad de promoción y sensibilización de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, Evento Juego y Aprendo a Cuidarme; Compuesto por una tula deportiva de 35 cm de alto por 25 centimetros de ancho con cordón, ful color transfer, resistente a peso; diseño aprobado por la entidad, junto con termo plástico para liquido de 500 ml, colores sutidos. (Deberan ser suministrados y entregados en el lugar del desrrollo de cada actividad sector Urbano y Rural del Municipio de Curiti, en los dias acordados por la Administración) Edades entre 7 a 12 años	UNIDAD	1000	$ 10.890,00	$ 10.890.000,00
3	Incentivos para los niños y niñas que participen en el evento, Actividad de promoción y sensibilización de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescente; Compuesto por carro en material plastico tipo volqueta con 2 palas plasticas - 250 UND y muñecas en su respectiva caja - 250 UND. (Deberan ser suministrados y entregados en el lugar del desrrollo de cada actividad sector urbano y rural en los dias acordados por la Administración). Edades entre 0 a 6 años	UNIDAD	500	$ 5.050,00	$ 2.525.000,00
	SUBTOTAL				$ 13.920.000,00
ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREATIVAS EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL MES DE LA NIÑEZ EN EL MUNICIPIO DE CURITÍ, SANTANDER.					
1	**PRESENTACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL:**	SHOW	**1**	$ 1.212.000,00	$ 1.212.000,00

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

	ØANIMACIÓN Y RECREACION DIRIGIDA: Recreación dirigida con niños, niñas (juegos, dinámicas, concursos, rondas, trabajo en equipo, coreografías infantiles). Contando con 2 muñecones temática acordada con la administración Municipal durante el evento. Por un tiempo de una (1) hora, con disposición de sonido para el desarrollo de la actividad ØShow de hora loca y Dj: ventury (explosión de papeles de colores,show de espuma para los niños. show carnavalero . (Actividad a llevarse a cabo en el sector Urbano municipio de curiti puntos y dias acordados por la administracion Municipal).				
2	**COMPLEMENTO NUTRICIONAL:** Refrigerio para niños, niñas; consistente en jugo y/o bebida gaseosa en envase individual) (Botella y/o caja 200 ml) acompañado de ponque tipo cup cake de 25gr con su respectiva envoltura. (Deberan ser suministrados y entregados en empaque de forma individual en el lugar del desarrollo de cada actividad sector urbano y Rural del municipio, en los dias acordados por la Administración).	UNIDAD	1500	$ 3.232,00	$ 4.848.000,00
	SUBTOTAL				$ 6.060.000,00
	TOTAL				$ 19.980.000,00

Atentamente,

OSCAR MAURICIO MUÑOZ LOPEZ
R/L "COARCTECS"
NIT 900120539-7
CEL. 310 687 1928

Señores
MUNICIPIO CURITI
Palacio Municipal

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
13	04	2026

De acuerdo a su solicitud, me permito allegar la cotización, según se relaciona:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANT	PRECIO UNITARIO	TOTAL
JUEGO Y APRENDO A CUIDARME: ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL MES DE LA NIÑEZ EN EL MUNICIPIO DE CURITÍ, SANTANDER.					
1	**JUEGO Y APRENDO A CUIDARME:** Decoración y dinámicas didácticas a través de Charlas y talleres con actividades de promoción y sensibilización de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, del Municipio de Curití. Juegos y diseños acordados con la Administración Municipal. Desarrollo de actividades por medio de lúdicas recreativas y juegos en estaciones: PINTACARITAS:Estacion de maquillaje artístico (pintacaritas) con su respectivo maquillaje y materiales; pinceles, espuma, lapiz delineador, pinturas,escarcha entre otros. Para los niños y niñas que ingresen al evento. GLOBOFLEXIA: Realizar la globoflexia para niños y niñas que participen en el evento, contando con la	GLOBAL	1	$ 510.000,00	$ 510.000,00

	disposicion de los materiales para la actividad. (1.500 Globos) (Actividad a llevarse a cabo en el sector Urbano y Rural del municipio de curiti puntos y dias acordados por la administracion Municipal).				
2	Incentivos para los niños y niñas que participen en el evento, Actividad de promoción y sensibilización de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, Evento Juego y Aprendo a Cuidarme; Compuesto por una tula deportiva de 35 cm de alto por 25 centimetros de ancho con cordón, ful color transfer, resistente a peso; diseño aprobado por la entidad, junto con termo plástico para liquido de 500 ml, colores sutidos. (Deberan ser suministrados y entregados en el lugar del desrrollo de cada actividad sector Urbano y Rural del Municipio de Curiti, en los dias acordados por la Administración) Edades entre 7 a 12 años	UNIDAD	1000	$ 10.780,00	$ 10.780.000,00
3	Incentivos para los niños y niñas que participen en el evento, Actividad de promoción y sensibilización de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescente; Compuesto por carro en material plastico tipo volqueta con 2 palas	UNIDAD	500	$ 5.100,00	$ 2.550.000,00

	plasticas - 250 UND y muñecas en su respectiva caja - 250 UND. (Deberan ser suministrados y entregados en el lugar del desrrollo de cada actividad sector urbano y rural en los dias acordados por la Administración). Edades entre 0 a 6 años				
SUBTOTAL					$ 13.840.000,00
ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREATIVAS EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL MES DE LA NIÑEZ EN EL MUNICIPIO DE CURITÍ, SANTANDER.					
1	**PRESENTACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL:** **ØANIMACIÓN Y RECREACION DIRIGIDA:** Recreación dirigida con niños, niñas (juegos, dinámicas, concursos, rondas, trabajo en equipo, coreografias infantiles). Contando con 2 muñecones tematica acordada con la administracion Municipal durante el evento.Por un tiempo de una (1) hora, con disposicion de sonido para el desarrollo de la actividad ØShow de hora loca y Dj: ventury (explosión de papeles de colores,show de espuma para los niños. show carnavalero . (Actividad a llevarse a cabo en el sector Urbano municipio de curiti puntos y dias acordados	SHOW	**1**	$ 1.224.000,00	$ 1.224.000,00

	por la administracion Municipal).				
2	**COMPLEMENTO NUTRICIONAL:** Refrigerio para niños, niñas; consistente en jugo y/o bebida gaseosa en envase individual) (Botella y/o caja 200 ml) acompañado de ponque tipo cup cake de 25gr con su respectiva envoltura. (Deberan ser suministrados y entregados en empaque de forma individual en el lugar del desarrollo de cada actividad sector urbano y Rural del municipio, en los dias acordados por la Administración).	UNIDAD	1500	$ 3.264,00	$ 4.896.000,00
SUBTOTAL					$ 6.120.000,00
	TOTAL				$ 19.960.000,00

Incluyendo los Impuestos tanto Municipales, Departamentales y Nacionales.

VALIDES DE LA COTIZACIÓN: Nuestra Cotización tiene una duración de treinta (30) días a partir de la fecha de su presentación.

NOMBRE DEL COTIZANTE: CORPORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE SANTANDER – FORDESAN
DIRECCIÓN: CARRERA 9 No 6-28 SOCORRO
TELÉFONO: 310 760 52 13
EMAIL fordesan@hotmail.com

SILVIA CAROLINA SALAZAR MARTÍNEZ
Directora Ejecutiva FORDESAN

CONALCER
COORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL

San Gil,
Abril de 2026

Alcalde Municipal de Curiti
Santander

Cordial Saludo, *Presentación cotización*

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANT	PRECIO UNITARIO	TOTAL
JUEGO Y APRENDO A CUIDARME: ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL MES DE LA NIÑEZ EN EL MUNICIPIO DE CURITÍ, SANTANDER.					
1	**JUEGO Y APRENDO A CUIDARME:** Decoración y dinámicas didácticas a través de Charlas y talleres con actividades de promoción y sensibilización de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, del Municipio de Curití. Juegos y diseños acordados con la Administración Municipal. Desarrollo de actividades por medio de lúdicas recreativas y juegos en estaciones: PINTACARITAS:Estacion de maquillaje artístico (pintacaritas) con su respectivo maquillaje y materiales; pinceles, espuma, lapiz delineador, pinturas,escarcha entre otros. Para los niños y niñas que ingresen al evento. GLOBOFLEXIA: Realizar la globoflexia para niños y niñas que participen en el evento, contando con la disposicion de los materiales para la actividad. (1.500 Globos) (Actividad a llevarse a cabo en el sector Urbano y Rural del municipio de curiti puntos y dias acordados por la administracion Municipal).	GLOBAL	1	$ 485.000,00	$ 485.000,00
2	Incentivos para los niños y niñas que participen en el evento, Actividad de promoción y sensibilización de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, Evento Juego y Aprendo a Cuidarme; Compuesto por una tula deportiva de 35 cm de alto por 25 centimetros de ancho con cordón, ful color transfer, resistente a peso; diseño aprobado por la entidad, junto con termo plástico para liquido de 500 ml, colores sutidos. (Deberan ser suministrados y entregados en el lugar del desrrollo de cada actividad sector Urbano y Rural del Municipio de Curiti, en los dias acordados por la Administración) Edades entre 7 a 12 años	UNIDAD	1000	$ 11.330,00	$ 11.330.000,00
3	Incentivos para los niños y niñas que participen en el evento, Actividad de promoción y sensibilización de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescente; Compuesto por carro en material plastico tipo volqueta con 2 palas plasticas - 250 UND y muñecas en su respectiva caja - 250 UND. (Deberan ser suministrados y entregados en el lugar del desrrollo de cada actividad sector urbano y rural en los dias acordados por la Administración).	UNIDAD	500	$ 4.850,00	$ 2.425.000,00

CONALCER

	Edades entre 0 a 6 años				
SUBTOTAL					$ 14.240.000,00
ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREATIVAS EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL MES DE LA NIÑEZ EN EL MUNICIPIO DE CURITÍ, SANTANDER.					
1	**PRESENTACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL:** **ØANIMACIÓN Y RECREACION DIRIGIDA:** Recreación dirigida con niños, niñas (juegos, dinámicas, concursos, rondas, trabajo en equipo, coreografias infantiles). Contando con 2 muñecones tematica acordada con la administracion Municipal durante el evento.Por un tiempo de una (1) hora, con disposicion de sonido para el desarrollo de la actividad ØShow de hora loca y Dj: ventury (explosión de papeles de colores,show de espuma para los niños. show carnavalero . (Actividad a llevarse a cabo en el sector Urbano municipio de curiti puntos y dias acordados por la administracion Municipal).	SHOW	**1**	$ 1.164.000,00	$ 1.164.000,00
2	**COMPLEMENTO NUTRICIONAL:** Refrigerio para niños, niñas; consistente en jugo y/o bebida gaseosa en envase individual) (Botella y/o caja 200 ml) acompañado de ponque tipo cup cake de 25gr con su respectiva envoltura. (Deberan ser suministrados y entregados en empaque de forma individual en el lugar del desarrollo de cada actividad sector urbano y Rural del municipio, en los dias acordados por la Administración).	UNIDAD	1500	$ 3.104,00	$ 4.656.000,00
SUBTOTAL					$ 5.820.000,00
	TOTAL				$ 20.060.000,00

Cordialmente,

MYRIAM DIAZ

CONALCER
NIT: 900744698-8
R/L MYRIAM DAZ ESPINOZA
CC: 37.900.557 de San Gil

CONALCER